

gías de la Información y las Comunicaciones en el marco de procedimientos y protocolos operativos.

2.3. Solvencia técnica complementaria:

Se exige a los licitadores que, además de acreditar su solvencia o, en su caso, clasificación, se comprometan a los siguientes requisitos:

- Se exige que las titulaciones académicas sean para consultores y analistas Ingenierías o Licenciatura, para los programadores podrán ser Diplomaturas, Ingenierías técnicas o ciclos superiores relacionados con la informática

- Se exige conocimientos del equipo de trabajo y se exige una experiencia reflejada en el Anexo XIII del PCAP

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9.9.2010.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia - Registro General.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El 16 de septiembre apertura del sobre núm. 2.

El 28 de septiembre apertura del sobre núm. 3.

e) Hora: En ambos casos 12,30 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión no pública, el día 13 de septiembre, para la apertura del sobre núm. 1. A través del tablón de anuncios de esta Consejería se informará de las omisiones o defectos que deban subsanar los licitadores para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 30.7.2010.

Sevilla, 30 de julio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se cita por el procedimiento abierto de carácter urgente.

La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: SL-02/10.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y aseo de la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

c) División por lotes: No.

d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 117, de 16 de junio de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento cuarenta y siete mil novecientos dos euros con sesenta y tres céntimos (147.902,63 euros). IVA 18%, veintiséis mil seiscientos veintidós euros con cuarenta y siete céntimos (26.622,47 euros). Importe total, IVA incluido, ciento setenta y cuatro mil quinientos veinticinco euros con diez céntimos (174.525,10 euros).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 29 de julio de 2010.

b) Contratista: FISSA, Finalidad Social, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento veintiocho mil seiscientos cinco euros (128.605,00 euros). IVA 18%, veintitrés mil ciento cuarenta y ocho euros con noventa céntimos (23.148,90 euros). Importe total, IVA incluido, ciento cincuenta y un mil setecientos cincuenta y tres euros con noventa céntimos (151.753,90 euros).

Cádiz, 30 de julio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 04/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio de mantenimiento y gestión técnica.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y gestión técnica del Edificio Administrativo de uso múltiple de Málaga.

c) Lote: No.

d) Boletín y fecha de publicación licitación: Diario Oficial de la Unión Europea núm. S81-121525 de 27.4.10, BOE núm. 108, de 4.5.10 y BOJA núm. 87, de 6.5.2010.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio de adjudicación: Múltiple.

4. Presupuesto base de licitación: 252.672,41 € (IVA excluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.7.2010.

b) Contratista: Clece, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: Doscientos veintisiete mil cuatrocientos cinco euros con diecisiete céntimos (227.405,17 €) (IVA e impuestos excluidos).

Málaga, 27 de julio de 2010.- La Delegada, Josefa López Pérez.